

# Normas para publicar en *Serendipia*

*Serendipia*, Revista electrónica del Programa de Cooperación Interfacultades de la Universidad Central de Venezuela es una publicación científica arbitrada de acceso abierto libre, con periodicidad semestral. Se encuentra orientada a la difusión e intercambio de la investigación científica y humanística abierta a todas las disciplinas. *Serendipia* publica artículos inéditos de investigación así como ensayos científicos los cuales son igualmente arbitrados. *Serendipia* es plural en cuanto a perspectivas teóricas y metodológicas siempre y cuando los manuscritos expresen resultados rigurosos.

Quienes estén interesados en consignar trabajos para su consideración deben cumplir con los siguientes criterios:

## **Originalidad**

El manuscrito debe ser original e inédito. No puede haber sido publicado a través de ningún medio impreso ni digital en el momento de su consignación a *Serendipia*, como tampoco estar en proceso de evaluación o publicación por ninguna otra revista. El texto debe ser el resultado de una investigación que implique un avance en la comprensión del fenómeno aludido. Debe contar con el sustento teórico necesario y mostrar de manera explícita la metodología aplicada.

## **Autoria**

El contenido de los artículos será de la sola y entera responsabilidad de sus autores (as). El número máximo de autores en un artículo es de cuatro. Cada autor debe estar identificado con su nombre, institución de afiliación, correo electrónico y ORCID (Open Researcher and Contributor Identification <https://orcid.org/>). Al remitir sus manuscritos, el autor(es) declara(n) someterse a las directrices y a la política editorial de *Serendipia*.

## **Idioma**

Los textos deberán estar escritos en castellano. Deben incluir un resumen en castellano y un *abstract* en inglés. También se incluirá un renglón de palabras claves y *keywords*. De preferencia, las palabras clave deben ser palabras distintas a las que forman parte del título del artículo.

## **Extensión**

Los artículos consignados tendrán una extensión entre 30.000 y 50.000 caracteres con espacios (aproximadamente entre 15 y 40 cuartillas).

El resumen y el *abstract* no deberán superar los 500 caracteres c/u.

La síntesis curricular (ficha profesional) será de 350 caracteres.

### **Aspectos formales**

Fuente Droid Serif.

Tamaño 12.

Interlineado: Texto 1,15 - Citas y Resumen sencillo.

Utilizar negritas para resaltar títulos y subtítulos, con numeración consecutiva.

Para resaltar palabras o frases en el texto, utilice solamente letra *cursiva*

Tipo de archivo: .doc

Las referencias bibliográficas van con sangría francesa en orden alfabético al final del manuscrito.

### **Tablas e ilustraciones**

Las ilustraciones, gráficos y tablas deben estar situadas en el lugar del texto donde deben ser publicadas. Los “pie de foto” se deben numerar usando: Figura 1, Tabla 2, Gráfico 3. escrito en Droid Serif 10 en cursiva. Se debe cuidar la calidad de las imágenes que se incluyan en el artículo las cuales no se envían por separado.

Todos los elementos dentro de la tabla irán en Droid Serif 10, alineando a la izquierda los valores de las variables por fila y centrando los valores de las variables por columna. Los valores que tomen las variables irán centrados. El interlineado en la tabla es sencillo. Las tablas deben estar escritas en el texto, no pueden ser imágenes.

### **Citas y referencias bibliográficas**

*Serendipia* usa el sistema de la American Psychological Association (APA) para citas y referencias bibliográficas.

De ser necesarias, las notas a pie de página se insertarán de forma numeral y correlativa. El texto de la nota a pie de página debe ser escrito en Droid Serif, tamaño 10, interlineado sencillo, justificado. *Se agradece minimizar su uso.*

### **Estructura formal**

Título del trabajo

Resumen

Palabras claves

*Abstract*

*Key words*

Introducción

Cuerpo

Consideraciones finales

Referencias bibliográficas

### **Síntesis curricular**

Se sugiere incluir título o títulos académicos, institución o instituciones a las que pertenece, lugar de residencia, título de publicaciones recientes. Debe adjuntarse en un documento aparte.

### **Evaluación del manuscrito**

Los artículos recibidos se someterán a un proceso de arbitraje anónimo el cual toma, en promedio, entre tres y cuatro meses, dependiendo de la cantidad de manuscritos recibidos y la prontitud de los árbitros en emitir sus evaluaciones.

El artículo es enviado a dos árbitros, conservando el anonimato del autor y de los evaluadores (sistema doble ciego). Los evaluadores serán externos al Comité Editorial. En función del dictamen de los árbitros, el Comité Editorial decidirá si el artículo es: (a) publicable sin modificaciones, (b) publicable con modificaciones menores, (c) publicable con modificaciones mayores, (d) no publicable. En los casos (b) y (c), el autor recibirá una comunicación con todas las observaciones de los evaluadores. Si la decisión sobre el artículo es publicable con modificaciones menores, el autor debe enviar la nueva versión en un máximo de 21 días.

Lo no previsto en estas normas será resuelto por el Consejo Editor.

### **Envío del manuscrito**

Se reciben artículos **únicamente** en [serendipiaucv@gmail.com](mailto:serendipiaucv@gmail.com)

Los manuscritos deben estar sin identificación alguna.